FORMULARIO 1

PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES

Señores
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Ciudad

Declaramos que del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato que se suscriba como resultado del Proceso de Selección Invitación Pública DEF-SASI-10-2025 ofrecemos vincular, como mínimo el Ochenta por ciento (80%) de personal colombiano.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: ALIADOS DE COLOMBIA SAS
Nombre del Representante y/o apoderado, según corresponda (si aplica) JENNY PAOLA TORRES GOMEZ

FIRMA: 

FORMULARIO 3

VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Señores
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Ciudad

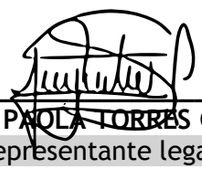
Referencia: Proceso de contratación No. Invitación Pública DEF-SASI-10-2025

Estimados señores:

JENNY PAOLA TORRES GOMEZ identificada con Cedula de ciudadanía No 1020752452 en mi condición de Representante Legal de ALIADOS DE COLOMBIA SAS [identificada con NIT 900.354.406-0, certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del 10% de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, vinculados [con una anterioridad no inferior a un año o desde la constitución de la sociedad (para sociedades con menos de un año de constitución)], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 19días del mes de Noviembre de 2025.



JENNY PAOLA TORRES GOMEZ
representante legal

Trabajo	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02 Versión: 4.0 Fecha: Enero 31 de 2021 Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2025721100000050251
FECHA RADICADO:	30/10/2025
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	ALIADOS DE COLOMBIA S A S
IDENTIFICACIÓN:	900.354.406-0

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	10
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	10.00%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato. CD02666

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

NOTA: "A partir del lunes 3 de marzo de 2025, el presente certificado será comunicado por el inspector de conocimiento al correo electrónico aportado por el solicitante"

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el viernes, 14 de noviembre de 2025



CARLOS ARTURO RIVEROS MARTINEZ

Verificó y Elaboró: A. Claro

FORMULARIO 8

ACREDITACIÓN MIPYME

Señores
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Ciudad

Referencia: Proceso de contratación No. Invitación Pública DEF-SASI-10-2025

Estimados señores:

JENNY PAOLA TORRES GOMEZ y MILENA RAIRAN MELO identificadas con Cedula de Ciudadania No 1020752452 y 52714418, actuando en representación de ALIADOS DE COLOMBIA SAS declaramos que la sociedad se encuentra clasificada como: PEQUEÑA empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá , a los 19 días del mes de Noviembre de 2025.



JENNY PAOLA TORRES GOMEZ
REPRESENTNTE LEGAL



MILENA RAIRAN MELO
CONTADORA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 22:08:58
Recibo No. AB25729662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572966239DAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ALIADOS DE COLOMBIA S A S
Nit: 900354406 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01986188
Fecha de matrícula:	27 de abril de 2010
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 110 Bis # 64 D 28
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	aliadosdecolombia@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3023746
Teléfono comercial 2:	2278201
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 110 Bis # 64 D 28
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	aliadosdecolombia@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3023746
Teléfono para notificación 2:	2278201
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 22:08:58
Recibo No. AB25729662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572966239DAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 27 de abril de 2010 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2010, con el No. 01378887 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ALIADOS DE COLOMBIA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

A) La sociedad tendrá como objeto social la compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de artículos eléctricos ferretería y maquinaria en general herramientas, cerrajería, equipos eléctricos y manuales, repuestos y sus accesorios; generadores, transformadores eléctricos, motores, turbinas, bombas, compresores, motores de fuerza hidráulica y neumática, extintores, seguridad industrial, cables y alambres eléctricos, timbres y alarmas; artículos y aparatos de uso doméstico, elementos de decoración muebles, cortinas, tapetes alfombras, bicicletas, cajas fuertes, productos en madera, maquinaría, artículos en cuero y accesorios para el hogar y oficinas; B) Mantenimiento y reparación de maquinaria en general y equipo industrial, agropecuario, minería y construcción; mantenimientos bienes inmuebles, bienes muebles, equipo y enseres, de las estructuras y redes, equipo de navegación y transporte. Mejoramiento de vivienda y campaña; servicio de aseo, implementos de aseo; servicio de cafetería y restaurante, la comercialización de equipos de pesaje, máquinas y equipos para procesamiento alimentos; Equipos industriales.; C) Venta de bienes y servicios, equipo de música y accesorios, de recreación y deporte, herramientas, audiovisuales y accesorios, de recreación y deporte herramientas, audiovisuales y accesorios, equipo de cafetería y equipo de bombeo; D) Venta de mobiliario y enseres, materiales y suministros, lubricantes, dotaciones, materiales de construcción, útiles oficina, repuestos; E) Servicio de impresos y periódicos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 22:08:58
Recibo No. AB25729662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572966239DAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

productos editoriales, artículos escolares, de oficina, valores, litografía, empaques, embalajes, tarjetas, postales, volantes, vallas, frosted, juegos didácticos, materiales publicitarios, papelería libros y revistas de interés científico artístico, técnico, académico, docente o universitario, señalización publicidad y propaganda, suscripciones; F) Equipos de sistemas, informáticos, electrónicos y de comunicaciones, audiovisuales y sus accesorios, telefonía móvil celular, fax y todo tipo de electrodomésticos; realizar todo tipo de obras relacionadas con la construcción, minería civil y eléctrica, la preparación de terrenos para obras viales y construcción de edificaciones, excavación y cimentación, demolición y derribo de edificios, casas y otras estructuras, H) La construcción de edificios para usos residencial y no residencial; la comercialización y distribución de toda clase de artículos, materiales, implementos y accesorios para la construcción, bombeo, fontanería y calefacción, plomería, vidrios y espejos, maderas, molduras, barnices, lacas y productos conexos; J) La construcción, reparación de carreteras y calles, vías y prados, puentes, canales y muelles, pilotes, estructuras metálicas, áreas deportivas, centrales hidroeléctricas y conexos; K) Alquiler de maquinaria y equipos para la construcción y demolición, minería, cultura e industria; mobiliario, enseres, equipo, maquinas, computadores, equipos periféricos y programas informáticos; L). Dotaciones para la industria y la construcción, comercio al por mayor productos textiles y productos confeccionados para uso doméstico, prendas de vestir y accesorios para hombre, mujer y niños; M) Artículos de consumo como maletas, maletines, bolsos, guarnición, deportivos, etc.; N) Servicio de aseo en áreas públicas y privadas, productos de aseo e implementos de limpieza para la industria y el hogar; N) Comercio al por mayor de bebidas, productos alimenticios y tabaco y realización logística de eventos; O) Combustibles, aditivos para combustibles lubricantes, materiales anticorrosivos, resma, brea, caucho, espuma, materiales elastómeros y todos los productos derivados del petróleo; P) Equipo de laboratorio, medición, observación y comprobación, suministros médicos, medicamentos y productos farmacéuticos; Q) Equipo y suministro de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad; R) La comercialización fabricación y transformación industrial de productos textiles, hilazas, paños, tejidos en lana y algodón, frazadas, cuero, cenefas y similares; de igual manera la distribución de accesorios de viaje, juguetería; S) Plantas y animales vivos, materiales accesorios y suministros; T) Productos para relojería, joyería, piedras preciosas, medallas, trofeos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 22:08:58
Recibo No. AB25729662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572966239DAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

diplomas; U) Dotaciones empresariales, calzado y productos de aseo personal; V) Vehículos comerciales, militares y particulares, llantas y todos tipo de accesorios y componentes; W) Mantenimiento, y diseño de prados, jardines y canchas de fútbol; X) Repuestos, accesorios y equipos para aviación; Y) El suministro de toda clase de bienes y servicios mediante outsourcing o licitaciones públicas, privadas y nacionales; pudiendo simultáneamente intervenir en cualesquiera empresa o sociedad que persiga fines similares o complementarlos. Z) Realizar todo tipo de capacitación, desarrollo de proyectos, asesoría, consultoría, interventoría, auditoria, investigaciones, actividades y servicios para entidades públicas y privadas en cualquier ámbito de aplicación (organizacional, empresarial, institucional, social, operacional, sistemas, administrativa, fiscal, jurídico, académico, integral, de cumplimiento, desempeño, rendimiento, de resultados, eficiencia, eficacia,, de evaluación, económico, cultural educativa, tecnológico, talento humano, contable, disciplinario, gestión de calidad, control interno y externo, financiero, informático, legal, bienestar de talento humano, mercado, información, internas, externas, gubernamental, laboral, ambiental, medica, a inventario, de resultados, de legalidad, planeación, actualización, tecnológica, gerencial, marketing, virtual, especializadas, simples, complejos, técnicos, científicos, de vida, escolares, manufactureros, integradores, físicos, de productos, de servicios, médicos, de inversión, de desarrollo sostenible, productivos, entre otras). Así mismo la empresa podrá realizar el diseño arquitectónico, estructural, digitalización, gestión documental, inventarios, lavado de fachadas, limpieza de vidrios, carpintería, venta de madera. Las actividades señaladas las puede desarrollar la sociedad individualmente, en representación, agencia comercial consignación o en asocio permanente o temporal y circunstancial con otras personas jurídicas o naturales, y para el desarrollo de su objeto la sociedad puede ejecutar todos los actos conducentes a este fin, adquiriendo y ejerciendo todos los derechos y contrayendo modificando y extinguiendo todas las obligaciones que son permisibles con la ley, pudiendo celebrar toda clase de contratos como sociedad colombiana. La sociedad podrá comprar y vender bienes inmuebles, administrarlos, arrendarlos, contratar obras civiles en forma directa subcontratando. Ejecutar todos los actos comerciales, financieros o administrativos propios al cumplimiento de su objeto, elaborar planes, programas y procedimientos en beneficio del objeto social realizar transacciones y operaciones comerciales con entidades financieras y de crédito. Tomar interés como accionista, asociarse,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 22:08:58
Recibo No. AB25729662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572966239DAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fusionarse con otras compañías que tengan finalidades similares; y demás operaciones licitas que se relacionen con el objeto social o sean afines o complementarios al mismo.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $180.000.000,00
No. de acciones	: 600,00
Valor nominal	: $300.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $180.000.000,00
No. de acciones	: 600,00
Valor nominal	: $300.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $180.000.000,00
No. de acciones	: 600,00
Valor nominal	: $300.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionistas o no, designado por la Asamblea General de Accionistas, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será Gerenciada Administrada y Representada Legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El

Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 23 de marzo de 2012, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2012 con el No. 01619968 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jenny Paola Torres Gomez	C.C. No. 1020752452

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 01 del 16 de marzo de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01618376 del 22 de marzo de 2012 del Libro IX
Acta No. 3 del 22 de mayo de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01636575 del 24 de mayo de 2012 del Libro IX
Acta No. 4 del 28 de octubre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01778989 del 5 de noviembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 010 del 4 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02105659 del 20 de mayo de 2016 del Libro IX
Acta No. 11 del 27 de mayo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02475545 del 12 de junio de 2019 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 22:08:58
Recibo No. AB25729662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572966239DAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 12 del 8 de abril de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03113377 del 30 de abril de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4390
Actividad secundaria Código CIIU: 9524
Otras actividades Código CIIU: 9529, 4641

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.642.855.316
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4390

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 22:08:58
Recibo No. AB25729662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572966239DAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 5 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 22:08:58
Recibo No. AB25729662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572966239DAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.020.752.452
TORRES GOMEZ

APELLIDOS
JENNY PAOLA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-MAY-1990
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

27-MAY-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00723464-F-1020752452-20150716 0045074668A 1 1333471891

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Scanned by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4F4165560725690A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MILENA RAIRAN MELO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52714418 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 203446-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **52.714.418**

RAIRAN MELO

APELLIDOS

MILENA

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-ABR-1979**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-MAY-1997 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
HERNÁN PENAGOS GIRALDO

R-1500150-01405012-F-0052714418-20231218 **01379**62609A 1 8510171832

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

203446-T

MILENA
RAIRAN MELO
C.C. 52714418
RES. INSCRIPCION 347 DEL 30/06/2015
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

373208 216511